



Notas:

- 1 Si el indicador es de tipo absoluto, solo se llena la fila del numerador.
- 2 Si el indicador no es ACUMULADO, el alcance del periodo que se reporta (I, II, III, IV) se registrará en la celda Avance Acumulado.
- 3 Si el indicador es ACUMULADO, el alcance del periodo que se reporta (I, II, III, IV) se registrará en la celda Avance Acumulado.
- 4 Se debe indicar el tipo de indicador, como MIB, "Análisis Cualitativo de las Mesas Prioritarias" de cada indicador. Ver formato en <https://transparencia.gob.mx/finanzas-publicas/programa/informacion/documentos-de-apoyo/informaticos/mif>
- 5 Se debe indicar el tipo de indicador, como MIB, "Análisis Cualitativo de las Mesas Prioritarias" de cada indicador. Ver formato en <https://transparencia.gob.mx/finanzas-publicas/programa/informacion/documentos-de-apoyo/informaticos/mif>

Reviso  
Lic. María Gabriela Higuera Morales  
Subdirectora de Planeación, Evaluación y Finanzas  
del Centro de Conciliación Laboral  
del Estado de Sonora

  
Augusto  
Mtra. Manuela Paydee Martínez León  
Directora de Recursos Financieros y Contabilidad  
del Centro de Conciliación Laboral  
del Estado de Sonora